Sub Unidad Operativa de Contratación N° 38

ADDENDA N° 01/2011 – CD 13/2011 – ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA 2DO LLAMADO

DONDE DICE

- PRESILLADORA MEDIANO: con capacidad para grapar **100 Hojas** como mínimo.

DEBE DE DECIR

- PRESILLADORA MEDIANO: con capacidad para grapar **10 Hojas** como mínimo

Asunción, 24 de Agosto de 2011

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Programa Ampliado de Inmunización
S.U.O.C.
P.A.I.

Lic. LIZ LEGUIZAMÓN

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY TODOS

016097

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.RR.HH.N° 4289

POR LA CUAL SE DESIGNA A FUNCIONARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Asunción, 22 de Agosto de 2.011.-

VISTO:
La nota presentada por la ***Dirección del Programa Nacional de Enfermedades Inmunoprevenibles y Programa Ampliado de Inmunización - PAI***, en la cual solicita designación de funcionaria, y;

CONSIDERANDO:
Que la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social está facultada a ejercer la administración y distribución de los recursos humanos conforme a las necesidades de los servicios como lo establece el Artículo 20 del **Decreto N° 21.376/98**.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E:

Artículo 1°. Designar a funcionaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con vigencia a partir de la fecha de la presente Resolución.-

Lic. LIZ MALVINA LEGUIZAMON MARTINEZ, C.I.N° 2.331.276, como Jefa de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Programa Ampliado de Inmunizaciones, en reemplazo de Luis Guzmán Silvero Riveros, C.I.N°2.370.964, quien pasará a disposición de Recursos Humanos.-

Artículo 2°. Comunicar, registrar y archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · MINISTRO

DRA. ESPERANZA MARTINEZ
MINISTRA

/scbr

M S P y B S